



COMUNICADO N° 016 - 2020 - GRA – GRTPE

GRTPE IMPLEMENTO SISTEMA DE CONSULTAS VIA CELULAR Y CORREO ELECTRONICO

La Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Arequipa continuando con los Protocolos de Seguridad y facilitando a los usuarios el acceso a nuestros canales digitales; implementó el nuevo Sistema de Consultas y Liquidaciones vía móviles celulares y correo electrónico en toda la región Arequipa.

Por ello desde el lunes 19 de octubre para todo tipo de consultas laborales pueden comunicarse a los siguientes números telefónico de acuerdo al día y hora:

- Lunes y martes para consultas y liquidaciones al **913 272 414**
- Jueves y viernes para consultas y liquidaciones al **913 272 540**

Ambos números celulares en los horarios de 07:30 a 12:30 horas y de 13:15 a 16.15 horas.

Asimismo, las consultas también podrán ser absueltas mediante los siguientes correos electrónicos:

- **AREQUIPA** : consulta.virtual.arequipa@correo.trabajoarequipa.gob.pe
- **MOLLENDO** : consulta.virtual.mollendo@correo.trabajoarequipa.gob.pe
- **PEDREGAL** : consulta.virtual.pedregal@correo.trabajoarequipa.gob.pe
- **CAMANA** : consulta.virtual.camana@correo.trabajoarequipa.gob.pe

También pueden comunicarse al teléfono **054-380060** anexo **100** y serán derivadas a las áreas de consulta respectivas.

Recuerda que para la presentación de documentos puedes utilizar nuestra mesa de partes virtual a través del siguiente link:

www.trabajoarequipa.gob.pe/tramite_documentario_virtual

Arequipa, 16 de octubre del 2020

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO
Y PROMOCION DEL EMPLEO

